

1.

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

uts

NOMBRE: Jose Rodriguez Teatino.

PREGUNTA:
En cuanto a la ejecución presupuestal de bienestar puede explicar el monto ejecutado de Bienestar Institucional Administrativo?

JOSÉ RODRÍGUEZ TEATINO

- **En cuanto a la ejecución presupuestal de bienestar. Puede explicar el monto ejecutado de Bienestar Institucional Administrativo?**

El monto ejecutado por el rubro de bienestar Institucional administrativo fue de \$810.149.111 para la vigencia del 2017, el cual se enmarca dentro del bienestar institucional de las UTS, para el desarrollo del conjunto de actividades, planes, programas y proyectos orientado al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, social y cultural de la comunidad institucional.

Este rubro incluye, el pago de personal de naturaleza asistencial, médicos odontólogos, bacteriólogos y otros al servicio de la comunidad estudiantil y administrativa; el sistema de incentivos para los empleados públicos; el plan Institucional de capacitación y formación y programa de Bienestar.

2.

| | |
|---|---|
|  | UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS |
| NOMBRE: | GILBERTO OCHOA Veedor UTS |
| PREGUNTA: | POR QUÉ SE LLEVA A CABO ESTE ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DESPUES DE 106 DIAS DE HABER CULMINADO EL EJERCICIO FISCAL 2017? RECOMENDACIÓN IMPLEMENTAR EL C.M.I. PARA QUE LA CIUDADANIA TENGA DATOS EN LINEA |

GILBERTO OCHOA

- **Por qué se lleva a cabo este acto de Rendición de Cuentas después de 106 días de haber culminado el ejercicio fiscal 2017?**

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (CONPES 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

La Rendición de Cuentas es un ejercicio permanente que no tiene una única fecha, sino que por el contrario, por su naturaleza, se debe desarrollar a través de varias actividades a lo largo del año, como la Institución lo determine.

“Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad”.

3.

| | |
|--|---|
|  | UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS |
| NOMBRE: <u>Johan Corredor -</u> | |
| PREGUNTA: <u>edujoanvts@gmail.com -</u> | |
| <u>Porque no enfocamos nuestra investigación y desarrollo en Beneficio de las comunidades?</u> | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |

JOHAN CORREDOR

- **Por qué no enfocamos nuestra investigación y desarrollo en beneficio de las comunidades?**

Los procesos de investigación y extensión de las UTS, se vienen desarrollando teniendo en cuenta la búsqueda de soluciones a las necesidades de los diferentes estamentos de la sociedad, como por ejemplo: poblaciones, empresarios, graduados, sector público y privado en general, lo cual contribuye con el desarrollo social, económico, cultural, tecnológico y ambiental de la región santandereana.

Dentro de este enfoque se han venido desarrollando proyectos que brindan beneficios a las comunidades como por ejemplo:

1. "Implementación de un Sistema de Automatización de las actividades ganaderas para mejorar la competitividad del sector en todo el departamento, Santander, centro oriente".

2. Territorios Inteligentes cuya aplicación se realiza en la ciudad de Barrancabermeja y Bucaramanga y su área metropolitana en términos de estudio social y ciudadano de las comunidades.
3. Se someterá a finales del mes de mayo el proyecto titulado "Aplicación de ciencia, tecnología e innovación para mejorar el proceso productivo de la mora en Santander"
4. Se están desarrollando actualmente dos licenciamientos de patentes que van a contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico de la región santandereana.
5. Desde la Oficina de Extensión mediante convenios, se realizan acciones de capacitaciones a poblaciones específicas como Ediles, Funcionarios de entidades públicas, graduados y empresarios de diferentes sectores económicos, madres cabezas de familia, en temas relacionados con emprendimiento, fortalecimiento empresarial y , disciplinas específicas propias a los programas académicos que oferta la Institución.
6. Los productos de investigación y de extensión se divulgan y se publican en diferentes ámbitos acorde a la naturaleza de los productos tales como: artículos científicos, libros de investigación, capítulos de libro, ponencia en eventos nacionales e internacionales, consultorías científicas, registros de software, procesos de innovación empresarial, y contenidos digitales, entre otros.
Los productos que se generan se logran gracias al trabajo colectivo que se realiza entre docentes, estudiantes, empresarios y ciudadanos beneficiarios de las acciones investigativas y de extensión.